

**FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES**  
**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL 15 DE ENERO DEL 2015**

Se da inicio a la reunión del Comité de Calidad de la FCAyF en base al citatorio del día 15 de Enero del presente a las 11:00 hrs., en la sala de Consejo Técnico, bajo el siguiente orden del día:

Lista de asistencia:

Lectura del acta anterior:

Asunto: Propuesta de la nueva currícula de la carrera de IF por parte de la Comisión nombrada por el Honorable Consejo Técnico y la academia Forestal.

Asuntos generales.

Se da inicio a la reunión con apego al citatorio estando presentes el M.C. Javier Hermosillo Nieto, M.C. Héctor Eligio Alanís Morales, Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Ph.D. Jesús Miguel Olivas García, M.C. Jorge Irám Sáenz Solís, Dr. Javier Hernández Salas, M.A. Jerónima Antonieta Pérez, Dr. Juan Manuel Chacón Sotelo, M.C. Jesús Manuel Baca Venegas, M.C. Gabriel Zúñiga Ávila, M.C. Mauricio Kiessling Davison, Ph.D. Concepción Lujan Álvarez., M.C. David Armendáriz, M.A. Laura Escalera Ochoa y es presidida por M.C. Francisco Márquez Salcido.

Se da la apertura por parte del M.C. Francisco Márquez Salcido, agradeciendo a los presentes su asistencia en atención al citatorio y hace mención el apremio de la reunión dado que se tiene programada la visita de Seguimiento del Programa de Ingeniero Forestal, por parte del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, por lo anterior se tiene pendiente atender una de las principales recomendaciones emitidas por COMEAA, siendo esta la Reforma Curricular en apego al nuevo Modelo Educativo de la UACH. Por lo anterior se le cede la palabra al Coordinador del Programa de Ingeniero Forestal, el M.C. Héctor Alanís quien hace una observación en cuanto al número de materias que cursarán por semestre así como la fusión de algunas materias, comentando que están realizando los ajustes en apego a los lineamientos de la UACH y tomando en cuenta las recomendaciones del COMEAA .

De los presentes se hace una observación con relación a las materias profesionalizantes de la currícula de la Facultad de Zootecnia, la cual no se apega a los lineamientos que se deben considerar, específicamente en materias del área Contable.

Con relación a lo anterior se hace la apreciación que en cuanto a las materias profesionalizantes que la idea es que los tres programas deberán de compartir las cuatro

básicas y las diez Profesionalizantes de forma que los alumnos puedan tener movilidad internamente.

Por lo que se hace el compromiso de la academia y comisión de hacer los ajustes en relación a las diez materias profesionalizantes.

El M.C. Francisco Márquez Salcido, precisa que lo primordial en estas reformas es cumplir con la estructura que establece la Dirección Académica para con nuestros Programas y con ello ya estamos en condiciones de poder hacer las observaciones de carreras de los programas de la DES Agropecuaria.

Se recomienda que los detalles se hagan antes de ser aprobada la curricula, ya que posterior a ello no se podrán hasta que cumpla el periodo pertinente a una nueva propuesta de reforma curricular.

Se procede a la revisión de la curricula de Ingeniero Forestal, semestre por semestre y se cuestiona sobre las materias que ya han cursado en bachilleres por lo que se hace la precisión de que los contenidos deben de planearse con mayor profundidad para determinar la diferencia.

Con relación a matemáticas I, la M.C. Jerónima Pérez se abocará a consultar ya que únicamente se tiene considerado en la curricula matemáticas I, y con relación a las optativas que se están considerando en esta curricula a partir del 2° semestre.

Otra de las inquietudes es sobre el área de matemáticas, de las materias optativas en los primeros semestres, el numero de material que debe cursar como máximo por semestre así como la definición de números de créditos como mínimo además de precisar lo conveniente para considerar la salida como Técnico Universitario en el Programa Forestal, situaciones que la maestra jerónima consultará con el Dr. Moriel en Direccion-Academica.

Se acuerda que en base a la información consultada, esta se entregará a la comisión y a la Coordinación para tener elementos y hacer los ajustes pertinentes a la nueva curricula para presentar la propuesta.

Siendo las 13:15hrs. Se dio por concluida la reunión de Comité de Calidad a los quince días del mes de Enero del 2015.